



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de septiembre de 2019)

Andalucía

Aragón

Asturias

Baleares

Cataluña

Ceuta

Extremadura

Galicia

La Rioja

Madrid

Murcia

Navarra

País Vasco

Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. Subvenciones.

ORDEN de 4 de septiembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a apoyar el uso de servicios de asesoramiento a explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

(BOJA de 12 de septiembre de 2019)

Personal funcionario. Cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave. Permisos.

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se añade una enfermedad grave al anexo del Decreto 154/2017, de 3 de octubre, por el que se regula el permiso del personal funcionario para atender el cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave.

(BOJA de 13 de septiembre de 2019)

ARAGÓN (CC. AA.)

Programas integrales para la mejora de la empleabilidad y la inserción. Subvenciones.

ORDEN EIE/1076/2019, de 31 de julio, por la que se convocan para el año 2019, las subvenciones para personas ocupadas inscritas como demandantes de empleo, reguladas en la Orden EIE/1149/2016, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de los Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción.

El plazo de presentación de las solicitudes y de la documentación complementaria será de 15 días a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 4 de septiembre de 2019)

Administración de la Comunidad Autónoma.

CORRECCIÓN de un error material del Decreto 93/2019, de 8 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

(BOA de 6 de septiembre de 2019)

ASTURIAS (CC. AA.)

Presidencia del Principado de Asturias.

DECRETO 77/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia del Principado de Asturias.

(BOPA de 3 de septiembre de 2019)

Consejería de Presidencia.

DECRETO 79/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Presidencia.

(BOPA de 3 de septiembre de 2019)

Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica.

DECRETO 81/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica.

(BOPA de 3 de septiembre de 2019)

Consejería de salud.

DECRETO 83/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud.

(BOPA de 3 de septiembre de 2019)

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

DECRETO 84/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

(BOPA de 3 de septiembre de 2019)

Mujeres víctimas de violencia de género. Movilidad geográfica. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 26 de agosto de 2019, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para incentivar la movilidad geográfica de las mujeres víctimas de violencia de género.

20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del extracto de esta convocatoria.

(BOPA de 13 de septiembre de 2019)

BALEARES (CC. AA.)

Fomento del empleo. Personas que pertenecen a colectivos prioritarios. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo de 19 de agosto de 2019 por la cual se aprueba la convocatoria para conceder ayudas públicas para el fomento del empleo de personas que pertenecen a colectivos



► prioritarios en sectores industriales y en otros sectores económicos, en especial los emergentes, cofinanciados en un 50 % por el Fondo Social Europeo mediante el Programa Operativo FSE de las Islas Baleares 2014-2020, dentro de los objetivos temáticos 8.1.3 y 8.1.5, y en un 85 % a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil para el periodo 2014-2020 y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, Eje 5, objetivo específico 8.2.4.

El plazo para presentar las solicitudes comprende desde el tercer día hábil siguiente al de la publicación de esta convocatoria hasta el día 18 de octubre de 2019.

(BOIB de 3 de septiembre de 2019)

Alquiler de viviendas. Ayudas. Año 2019.

RESOLUCIÓN del consejero de Movilidad y Vivienda por la que se convocan las ayudas del año 2019 para el alquiler de viviendas, en el marco del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda será de 2 meses, desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 3 de septiembre de 2019)

CATALUÑA (CC. AA.)

Actuaciones en el ámbito de la salud de prevención y tratamiento de drogodependencias. Subvenciones.

RESOLUCIÓN SLT/2142/2019, de 19 de julio, por la que se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones a las actuaciones efectuadas por entidades sin afán de lucro, durante el año 2018, que no hayan sido subvencionadas previamente en la convocatoria efectuada mediante la Resolución SLT/1736/2018, de 19 de julio, por la que se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones para la financiación a entidades privadas sin afán de lucro, para las actuaciones en el ámbito de la salud de prevención y tratamiento de drogodependencias, del año 2018 (ref. BDNS 468169).

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña.

(DOGC de 2 de septiembre de 2019)

Programa de Aprendizaje para la Profesionalización (APP). Subvenciones.

ORDEN TSF/170/2019, de 29 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de la experiencia piloto del Programa de Aprendizaje para la Profesionalización (APP) destinado a personas en situación de desempleo y en riesgo de exclusión social y laboral (SOC-Programa APP).

(DOGC de 2 de septiembre de 2019)

Observatorio de la Muerte.

ACUERDO GOV/120/2019, de 3 de septiembre, por el que se crea el Observatorio de la Muerte.

(DOGC de 5 de septiembre de 2019)

Familias en las que haya tenido lugar un nacimiento, adopción, tutela o acogimiento. Ayudas.

RESOLUCIÓN TSF/2314/2019, de 4 de septiembre, por la que se abre la convocatoria para la concesión de la ayuda económica sometida al nivel de ingresos de la unidad familiar para familias en las que haya tenido lugar un nacimiento, adopción, tutela o acogimiento, para los periodos comprendidos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020 (ref. BDNS 472429).

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de nacimiento del niño o niña, y el último día de presentación de la solicitud coincide con la fecha del mes siguiente del nacimiento, adopción, tutela o acogimiento de los niños por los que se solicita la ayuda económica. En caso de que la fecha de nacimiento no tenga correspondencia en el mes siguiente, el último día de plazo será el último día del mes siguiente.

Excepcionalmente, para las familias con niños nacidos, adoptados, tutelados o acogidos entre el 1 de septiembre de 2019 y la fecha de publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, el plazo de presentación de solicitudes es de 1 mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución. En caso de que este último día no tenga correspondencia en el mes siguiente, el último día de plazo será el último día del mes siguiente.

(DOGC de 10 de septiembre de 2019)

Apoyo a la investigación en materia de juventud. Subvenciones.

RESOLUCIÓN TSF/2327/2019, de 6 de septiembre, por la que se abre la convocatoria de subvenciones destinadas al apoyo a la investigación en materia de juventud correspondiente al año 2019 (ref. BDNS 472567).

El plazo de presentación del formulario de solicitud, junto con la documentación requerida en las bases reguladoras, es de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

En caso de que se produzca una interrupción no planificada en el funcionamiento de los sistemas electrónicos durante el último día establecido para la presentación de solicitudes, se puede llevar a cabo durante los siguientes tres días hábiles consecutivos.

(DOGC de 13 de septiembre de 2019)

CEUTA (CC. AA.)

Contratación de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución del SEPE de 30 de agosto de 2019, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas en el ámbito de colaboración con las corporaciones locales, que contraten desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta.

(BOCCE de 6 de septiembre de 2019)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Formación Profesional Ocupacional. Subvenciones. Subvenciones. Ejercicio 2019.

RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2019, de la Dirección General de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2019 dirigidas a entidades promotoras del Programa de Unidades de Promoción y Desarrollo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días hábiles a computar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria y su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 2 de septiembre de 2019)

Viviendas. Subvenciones.

MODIFICACIÓN del Extracto de las ayudas del Programa de ayudas a los jóvenes para la adquisición de vivienda habitual y permanente localizada en un municipio de pequeño tamaño, contempladas en la convocatoria aprobada por la Orden de 28 de diciembre de 2018 y Anuncio de terminación del plazo de vigencia de dicha convocatoria, a efectos de presentación de solicitudes. (2019062149).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día en que se publique en el Diario Oficial de Extremadura el anuncio de la terminación del plazo de vigencia de la convocatoria, a los efectos de presentación de solicitudes de reconocimiento de subvenciones. No se admitirán a trámite las solicitudes que se presenten con posterioridad.

(DOE de 3 de septiembre de 2019)

Cooperativas. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de agosto de 2019, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones destinadas a apoyar los procesos de reestructuración del sector cooperativo agroalimentario para el ejercicio 2019: línea de ayudas destinada a financiar los gastos de puesta en marcha y gestión.

El plazo para presentar solicitudes comenzará a partir del día siguiente en que se publiquen en el Diario Oficial de Extremadura el presente extracto y la convocatoria de ayudas, hasta el 15 de septiembre de 2019.

(DOE de 4 de septiembre de 2019)

Cooperativas. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de agosto de 2019, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones destinadas a apoyar los procesos de reestructuración del sector cooperativo agroalimentario para el ejercicio 2019: línea de ayudas destinada a financiar los gastos correspondientes a la suscripción y desembolso de acciones, participaciones o aportaciones dinerarias al capital social y cuotas de ingreso.

El plazo para presentar solicitudes comenzará a partir del día siguiente en que se publiquen en el Diario Oficial de Extremadura el presente extracto y la convocatoria de ayudas, hasta el 15 de septiembre de 2019.

(DOE de 4 de septiembre de 2019)

Servicio Extremeño de Salud. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 22 de agosto de 2019, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2019, destinadas a Municipios y Mancomunidades para la realización de programas de prevención de conductas adictivas.

El plazo de presentación de solicitudes, conforme a los anexos I y II de esta resolución, será de 15 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación simultánea en el Diario Oficial de Extremadura de la resolución y del extracto.

(DOE de 10 de septiembre de 2019)

GALICIA (CC. AA.)

Acciones formativas con compromiso de contratación. Subvenciones. Años 2019-2020.

EXTRACTO de la Orden de 13 de agosto de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras para el periodo 2019-2021 y se procede a la primera convocatoria de las subvenciones para la financiación de las acciones formativas con compromiso de contratación en unidades formativas de las empresas, para los ejercicios 2019-2020 (código de procedimiento TR301P), y se establecen las bases del Programa de incentivos a la actividad laboral vinculada a las acciones formativas con compromiso de contratación inmediata para los ejercicios 2020-2021 (código de procedimiento TR349X).

El plazo para presentar las solicitudes de las ayudas correspondientes al Programa de financiación de acciones formativas con compromiso de contratación inmediata (procedimiento TR301P) será de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Galicia de la presente convocatoria.

En el caso de las ayudas correspondientes al Programa de incentivos a la actividad laboral vinculada a las acciones formativas con compromiso de contratación inmediata (procedimiento TR349X), el plazo de presentación vendrá determinado en cada convocatoria anual de los incentivos.

(DOG de 6 de septiembre de 2019)

Vivienda. Ayudas al alquiler. Año 2019.

EXTRACTO de la Orden de 2 de agosto de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras para las ayudas al alquiler de vivienda del Plan estatal de vivienda 2018-2021, y se procede a su convocatoria para el año 2019, con carácter plurianual (códigos de procedimiento VI432A y VI432B).

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de publicación. Si el último día del plazo es inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente y, si en el mes de vencimiento no hay día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

(DOG de 11 de septiembre de 2019)

Programas de interés general para fines de carácter social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 6 de septiembre de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas gestionado por esta consellería (código de procedimiento BS623D).





El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la orden de convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 13 de septiembre de 2019)

LA RIOJA (CC. AA.)

Administración General de La Comunidad Autónoma.

CORRECCIÓN de error del Decreto de la Presidenta 6/2019, de 29 de agosto, por el que se modifica el número, denominación y competencias de las consejerías de la Administración General de La Comunidad Autónoma de La Rioja.

(BOR de 4 de septiembre de 2019)

Administración General de La Comunidad Autónoma.

CORRECCIÓN de errores del Decreto de la Presidenta 6/2019, de 29 de agosto, por el que se modifica el número, denominación y competencias de las consejerías de la Administración General de La Comunidad Autónoma de La Rioja.

(BOR de 6 de septiembre de 2019)

Consejería de Salud.

DECRETO 42/2019, de 10 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(BOR de 11 de septiembre de 2019)

Consejería de Servicios Sociales y la Ciudadanía.

DECRETO 43/2019, de 10 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía, y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(BOR de 11 de septiembre de 2019)

Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos.

DECRETO 44/2019, de 10 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(BOR de 11 de septiembre de 2019)

MADRID (CC. AA.)

Atención y apoyo a la emigración. Subvenciones. Año 2019.

EXTRACTO de la Orden 2511/2019, de 27 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno por la que se establece la convocatoria de concesión de subvenciones destinadas a asociaciones, centros y entidades sin ánimo de lucro, para la atención y apoyo a la emigración para el año 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en forma de extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 2 de septiembre de 2019)

Estructura orgánica básica de las Consejerías.

ACUERDO de 3 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se procede a la corrección de errores del Decreto 73/2019, de 27 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 4 de septiembre de 2019)

MURCIA (CC. AA.)

Administración Regional.

DECRETO de la Presidencia 44/2019, de 3 de septiembre, por el que modifica el Decreto n.º 29/2019, de 31 de julio, de reorganización de la Administración Regional.

(BORM de 6 de septiembre de 2019)

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

DECRETO 169/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

(BORM de 7 de septiembre de 2019)

Consejería de Presidencia y Hacienda.

DECRETO 170/2019, de 6 de septiembre de 2019, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

*(BORM de 7 de septiembre de 2019
y corrección de errores de 12 de septiembre de 2019)*

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía.

DECRETO 171/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía.

(BORM de 7 de septiembre de 2019)

Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública.

DECRETO 174/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública.

(BORM de 7 de septiembre de 2019)

Consejería de Salud.

DECRETO 176/2019, de 6 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 73/2017, de 17 de mayo, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Salud.

(BORM de 7 de septiembre de 2019)

Servicio Murciano de Salud.

DECRETO 177/2019, de 6 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 228/2015, de 16 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos del Servicio Murciano de Salud.

(BORM de 7 de septiembre de 2019)

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades.

DECRETO 178/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades.

*(BORM de 7 de septiembre de 2019
y corrección de errores de 12 de septiembre de 2019)*

NAVARRA (CC. AA.)**Red de Atención Temprana de Navarra.**

DECRETO FORAL 198/2019, de 28 de agosto, por el que se regula la Red de Atención Temprana de Navarra.

(BON de 9 de septiembre de 2019)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Organizaciones sindicales. Subvenciones.

ORDEN de 11 de julio de 2019, de la Consejera de Trabajo y Justicia, por la que se convoca y regula la concesión de subvenciones a las organizaciones sindicales con representación en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 2 de septiembre de 2019)

Centros residenciales para personas mayores.

DECRETO 126/2019, de 30 de julio, de centros residenciales para personas mayores en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

(BOPV de 9 de septiembre de 2019)

Programa de apoyo a la I+D empresarial-Hazitek. Ejercicio 2019.

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2019, de la Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Competitividad, por la que se hace pública la convocatoria de la fase II, para el ejercicio 2019, del programa de apoyo a la I+D empresarial-Hazitek.

El plazo de presentación de solicitudes, se iniciará a las 09:00 horas del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará a las 12:00 horas del día siguiente al cumplimiento del mes de su publicación.

(BOPV de 9 de septiembre de 2019)

Alumnado de formación profesional. Fomento de la cultura emprendedora. Ayudas. Curso 2019-2020.

ORDEN de 23 de julio de 2019, de la Consejera de Educación, por la que se convocan ayudas para el fomento de la cultura emprendedora entre el alumnado de formación profesional, en el curso académico 2019-2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 11 de septiembre de 2019)

Acciones estratégicas formativas. Ayudas. Ejercicio 2019.

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2019, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria, para el ejercicio 2019, de las ayudas económicas para la realización de acciones estratégicas formativas que se desarrollen por parte de las empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 1 mes desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 12 de septiembre de 2019)

Contratación de personas mayores de 30 años, desempleadas de larga duración. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2019, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas destinadas a la contratación de personas desempleadas mayores de 30 años, en situación de desempleo de larga duración.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco hasta el 22 de noviembre de 2019.

(BOPV de 12 de septiembre de 2019)

Comisión Asesora para la prospección y detección de necesidades formativas.

ORDEN de 30 de julio de 2019, de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales, de desarrollo de la composición y régimen de funcionamiento de la Comisión Asesora para la prospección y detección de necesidades formativas.

(BOPV de 13 de septiembre de 2019)

VALENCIA (CC. AA.)

Programas de interés general para fines de interés social. Subvenciones.

ORDEN 8/2019, de 7 de septiembre, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

(DOGV de 11 de septiembre de 2019)